

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL

Precios de suscripción

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre; fuera de Peñaranda, 1'50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

Puntos de suscripción

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año XLVIII

Peñaranda 21 de marzo de 1925

Número 2.440



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Eugenio Arias Camisón Hernández

Que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 24 de marzo de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña Visitación, doña Teresa, doña Joaquina, don Agustín, don Luis, don Jesús y don José Arias Camisón Martín; hijos políticos, don Luis Eusebio López, don Julio Lorenzo Arias Camisón Cardo, y doña Elvira del Castillo Montero; nietos, hermanas, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el alma del finado.

Se celebrarán misas el día 24 del corriente en Peñaranda de Bracamonte, Santander y Vitoria, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El premio Eugenio Arias Camisón

En Macotera y autorizada por el Notario señor González Bautista, fué firmada el miércoles último la Escritura fundacional de este Premio, cuya historia y objeto ya conocen nuestros lectores. La primera concesión se hará el próximo mes de mayo y el Patronato que regirá la fundación y conferirá los premios anuales, le integrarán: el señor Cura párroco, el señor Alcalde constitucional y los dos señores Maestros nacionales más antiguos, procurando que pertenezcan a distinta escuela de las de niños de esta localidad.

Defiriendo a ruegos de la Comisión de ex-alumnos, en el número próximo y a sernos posible en forma de folletín, publicaremos íntegra la mencionada escritura para conocimiento general.

Los señores del Patronato, que no dudamos aceptarán su cargo, conocidas sus cualidades de cultura y civismo, entrarán dentro de breves días en posesión de su cometido.

Y así empieza a realizarse el delicado y merecido homenaje a la memoria del que fué tan modesto como abnegado, del eximio y nunca olvidado por quienes apreciaron de cerca su labor, del pedagogo y educador don Eugenio Arias Camisón, a quien Dios tenga en las mansiones de paz.

Una circular

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente plausible circular el Gobernador civil señor Díez del Corral.

«La propugnación de la cultura en sus múltiples aspectos, es deber inherente a toda suerte de elementos dirigentes; y siendo el lenguaje primordial forma cultural, no quiero ni debo inhibirme de procurar su absoluta limpieza de malos vocablos, en esta provincia de mi mando.

Así, pues, por la presente circular excita a todas las autoridades y personal a sus órdenes, velen con celo por la cultura en el lenguaje, reprimiendo, sobre todo la blasfemia, con la mayor energía, mediante los condignos castigos a los blasfemos, a fin de extirpar completamente tan horrendo hábito que es, por desgracia, baldón rivativo de ignominia en España—el país de la blasfemia—puesto que, a más de ofender a lo más alto y sagrado, hiriendo los sentimientos religiosos de los ciudadanos, es signo inequívoco de rastro nivel cultural.

De igual suerte se hace preciso reprimir el abyecto vicio de la embriaguez, que comúnmente va aparejado con la blasfemia, a más de irrogar los grandes males sociales que del alcoholismo dimanar.

Velemos todos, incluso los simples ciudadanos, denunciando al efecto, a las autoridades y personal a sus órdenes, los casos apuntados que tengan ocasión de presenciar, y así sobre cumplir un deber de civismo, cooperarán a la cultura en el lenguaje y al mejoramiento social.

Salamanca, 12 de marzo de 1925.—El Gobernador civil, Luis Díez del Corral.»

Información agraria

Procedimientos para preservar las flores de los árboles frutales de los efectos de las heladas.

Leemos en un manual de recetas prácticas americano, un curioso y sencillo procedimiento para preservar las flores de los árboles frutales de los efectos de las heladas, el cual lo damos a conocer a nuestros lectores

para que lo ensayen, pues con ello nada se pierde, ni origina apenas molestias ni gastos, siendo una curiosidad que puede ser útil. Dice así:

«Los medios más eficaces y los más difíciles de hallar.

He aquí un procedimiento que de seguro muy pocos conocen.

Entre las ramas del árbol frutal entrelácese una cuerda de cáñamo dándole varias vueltas y dejando que uno de sus extremos caiga hacia el suelo y vaya a introducirse en un cubo lleno de agua. Las heladas que puedan sobrevenir durante la noche no dañarán al árbol o a las flores en lo más mínimo. En cambio se formará una capa de hielo en la superficie del agua del cubo.

Si se quiere tener la curiosidad de hacer la experiencia completa, póngase al mismo tiempo otro cubo con agua al pie de un árbol en el que no se haya colocado cuerda alguna. Por la mañana se observará, si ha helado, que el árbol de la cuerda no ha sufrido y su cubo está helado, mientras que el otro árbol habrá sido perjudicado por el hielo y el agua del cubo permanecerá líquida.»

Como se vé el procedimiento no puede ser más sencillo y si son ciertos los resultados que asegura, bien merece la pena de ensayarlo, pues con ello se obtendría un beneficio de gran importancia en esta región en que casi todos los años se pierde la fruta por los efectos de las heladas tardías.

La Tuna Escolar salmantina en Peñaranda

El domingo visitó nuestra ciudad la Tuna escolar salmantina, que ha obtenido merecidos lauros en cuantas poblaciones ha recorrido, a los que ha de añadir el excelente éxito alcanzado en Peñaranda, y los merecidos aplausos conseguidos en sus audiciones musicales y en la velada literario musical que con tal motivo se celebró en el elegante coliseo de Calderón en la noche de referido día.

En este acto el culto médico y publicista don Luis de Dios hizo la presentación de la Rondalla salmantina, respondiendo a la atenta invitación que se le hiciera.

Y con la vehemencia y el calor de sus juveniles años y la enseñanza de una larga vida consagrada al trabajo, al estudio y al mejoramiento social en sus diversos aspectos, pronunció un bonito discurso, que fué merecidamente aplaudido, expresando con donosura y gracejo recuerdos de su vida de estudiante y saludando a todos los jovenes que componen la Rondalla, jóvenes escolares que han de honrar la Universidad salmantina y que en aquel momento eran nuestros huéspedes, a los que deseaba llevaran de Peñaranda un gratísimo recuerdo, pues ellos traían en aquel día a nuestro pueblo la alegría, que es salud y vida.

El presidente de la Tuna, don Natalio Sánchez García expresó en nombre de la Rondalla su gratitud al señor de Dios por las frases que le dedicara al hacer su presentación, y su atento y respetuoso saludo en nombre propio y en el de sus compañeros a los concurrentes y muy en especial a las bellísimas presidentas de la fiesta señoritas Marina Sánchez, Benita Nadal, Paca Bermúdez y Catalina Barbero.

La Tuna, bajo la dirección del señor G. Bernalt interpretó a continuación un variado y selecto programa musical que fué escuchado con mucho agrado, recibiendo a la terminación merecidos aplausos.

Seguidamente fué recitado con gran soltura y gracejo por el alumno de la facultad de medicina don Cristóforo Morant el monólogo «Se me perdió la cartilla».

Y a continuación se puso en escena la comedia «Pulmonia doble» que fué muy bien interpretada, recibiendo todos los actores justos aplausos. Y el niño Federico García Bernalt cantó con afinación y dulzura unas preciosas canciones acompañando al piano su señor padre, recibiendo nutridos aplausos al terminar y el honor de ser repetida alguna de ellas.

Terminada la velada literario-musical se organizó en los salones del Círculo animado baile, que duró hasta las dos de la madrugada, hora en que los simpáticos Tunos salieron para Salamanca.

La tuna Escolar salmantina que el domingo honró nuestra ciudad con su visita y audiciones musicales marchó satisfecha de su estancia en Peñaranda y así nos lo comunican en atenta carta los señores J. Peña y F. Nadal; en ella expresan su agradecimiento a las bellísimas presidentas de la fiesta y mercedoras son también de elogios, nos dicen, las encantadoras peñarandinas señoritas Marilis del Castillo, Petra Sánchez y Julia Jiménez del Río, que correspondieron a las atenciones de la Tuna, al visitarlas en sus casas. Terminaremos, añaden, haciendo extensivas las gracias en nombre de la Tuna salmantina y en el nuestro a todas ellas así como también a la Junta directiva del Casino, a don Luis de Dios y a cuantos colaboraron en su beneficio.»

Se vende una casa sita en la calle Empedrada núm. 38, tiene corral, cuartos y jardín. En la administración de este periódico informarán del nombre del vendedor.

Visita del Gobernador civil a Macotera y Peñaranda

El nuevo gobernador civil de la provincia señor Díez del Corral, desde que tomó posesión del cargo viene trabajando constantemente en favor de los intereses de todos los pueblos que integran la provincia y visitando estos en los días festivos a fin de conocer mejor sus necesidades y deseos. En el poco tiempo que lleva encargado del mando de la provincia, el señor Díez del Corral ha visitado Béjar, Alba y Sequeros y el jueves estuvo en la importante villa de Macotera, de nuestro partido judicial y en nuestra ciudad.

A las diez y cuarto de la mañana, llegó en automóvil el señor Gobernador, acompañado del Delegado gubernativo de Salamanca-Peñaranda don Daniel Arroyo y del Ingeniero agrónomo don José Miranda, siendo saludados por el Alcalde accidental don Félix Gómez Blasco, Juez de 1.ª instancia, Cura párroco, Teniente de la Guardia civil, concejales y otras personas. Después de breves momentos de su llegada partió para la inmediata villa, anunciando su regreso para las tres de la tarde.

En Macotera

Día de verdadero júbilo fué para la populosa villa de Macotera el diez y nueve de este mes y como decía el ingeniero señor Miranda, debe escribirse en letras de oro, porque era el día en que por primera vez, pisaba un Gobernador civil la tierra de la villa de vida eminentemente agraria.

Así lo demostró el pueblo concurrendo en masa a recibir al señor Gobernador, a las afueras de la población. El Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde, don Cristóbal Hernández, señor Cura párroco y coadjutor, el señor Juez municipal y su Secretario, Médico titular, Farmacéutico, Notario, Veterinarios, Maestros y Maestras nacionales con todos los niños de las escuelas, Sargento de la Guardia civil y números a sus órdenes, el Sindicato agrícola católico, con su bandera, comisiones de los Ayuntamientos de Santiago de la Puebla, Alaraz y Tordillos y un contingente grandísimo de pueblo, salió a esperar al señor Gobernador y al llegar éste, acompañado del señor Delegado gubernativo, don Daniel Arroyo y del Ingeniero agrónomo, don Juan Miranda, fué vitoreado efusivamente. Hecha la presentación por un Padre misionero del Corazón de María, se dirigió la comitiva al Ayuntamiento y en vista de que era imposible que gentío tan inmenso se colocara en el amplio salón del Ayuntamiento, el señor Gobernador optó por que la conferencia del señor Miranda y su discurso se pronunciaran desde el balcón de la Casa consistorial.

En medio de un religioso silencio, el señor Miranda, empezó su conferencia, recordando otra que dió en la misma villa, y a seguida habló de cuestiones agrícolas, abonos animales y químicos, labores agrícolas, y problemas relacionados con ello y con la viticultura. El señor Miranda hizo una conferencia de divulgación científica, provechosa porque se valió de símiles al alcance de todas las inteligencias. Fué muy aplaudido.

A continuación, el señor Gobernador pronunció un discurso elocuente-

simo, adueñándose del auditorio desde el primer momento. Explicó el por qué de su visita, para ponerse en contacto con los pueblos y conocer sus verdaderas necesidades para de este modo poder estudiarlas y atenderlas. Habló del trabajo como fuente primordial de la riqueza económica y de la paz de los pueblos. Hizo saber cómo se proponía moralizar las costumbres así en la vida pública como en la privada, sobre todo en los espectáculos. Trató de la relación íntima de los problemas sociales con la religión y de cómo ésta es la piedra angular sobre la cual descansa el edificio social, pues si el individuo es religioso y bueno, lo será la familia, primera célula social, y lo será la nación y lo será el Estado, y siéndolo habrá moralidad y paz y engrandecimiento económico. Fué calurosamente aplaudido y vitoreado.

Seguidamente, reunido el Ayuntamiento bajo su presidencia, habló de los asuntos que interesan a la villa y se ofreció para resolverlos.

Visitó las Escuelas nacionales, el Hospital y la Iglesia parroquial.

En la casa del señor Alcalde se obsequió con un banquete al señor Gobernador y acompañantes y a poco más de las 2 y media, fué despedido con las mismas demostraciones de entusiasmo que a su llegada.

En Peñaranda.

Pocos minutos después de las tres de la tarde, llegaron a la Plaza Mayor, de nuestra ciudad, en automóvil el señor Gobernador, Ingeniero agrónomo señor Miranda, Delegado gubernativo señor Arroyo y en varios coches el Ayuntamiento y autoridades de Macotera, que fueron recibidos por el Alcalde y autoridades de Peñaranda, reunidas en la Casa consistorial, que se disponían a salir para recibir a los expedicionarios a la entrada de la población.

En el amplio salón de sesiones se celebró una recepción y a las cuatro

en punto se trasladaron al teatro de Calderón, donde había de celebrarse la conferencia agraria anunciada.

El local estaba completamente lleno de personas de todas las clases sociales de Peñaranda, de muchos estimadísimos agricultores y autoridades de los pueblos del partido y de los pueblos de Fontiveros, Cista y otros de la Moraña que con nosotros conviven y a nuestra ciudad acuden todos los jueves.

Al entrar en el local el señor Gobernador y autoridades una nutrida salva de aplausos resonó en el salón.

El alcalde accidental señor Gómez Blasco hizo en breves palabras la presentación, y seguidamente el Ingeniero agrónomo señor Miranda ocupó la tribuna.

Comenzó manifestando tan culto como querido señor que los entusiasmos del dignísimo Gobernador civil de la provincia, señor don Luis Díez del Corral por los intereses agrícolas y por cuanto fuera favorable y beneficioso a los intereses de la nación y especialmente de la provincia de Salamanca, que con gran acierto había comenzado a regir, le traían a ocupar por segunda vez la tribuna en esta ciudad a la que profesaba grande afecto y en la que tenía muchos y buenos amigos.

Con fácil palabra y estilo sencillo el señor Miranda habló de los campos de experimentación, doliéndose de que existiendo dos granjas agrícolas en Salamanca pocos fueron a visitarla, expresó la conveniencia de la asociación para cuanto a los intereses agrícolas afectara, especialmente para la compra de abonos de que el labrador no se cuidaba de que se les analizara apesar de las facilidades y protecciones que en esto le dá la ley, habló de las diversas clases de abonos y terminó su brillante disertación, que fué escuchada con sumo agrado y justamente aplaudida en varios periodos y al concluir, excitando a los agricultores a la unión para el mejo-

ramiento de la tierra y su mayor producción y ofreciéndose a todos para cuanto a tal fin se le creyera necesario.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Gobernador, que, al levantarse a hablar fué recibido con unánime ovación.

Comienza explicando la finalidad que persigue con las visitas a los distritos de la provincia, que no tienen matiz político y si sólo un deseo de compenetración con sus gobernados e interés por todas las cuestiones que integran la vida de los pueblos, y como está pronto a resolverlos en estricta justicia, no desmayará, ya que se trata del bien común.

Habla después de cómo el mayor mal de España es el de la pereza, recordando a este efecto la frase de Concepción Arenal, que dice: «Las apatías para el bien constituyen el mayor estímulo para el mal.»

Excita al cumplimiento de los deberes de ciudadanía, señalar do los males que han sufrido a España en el letargo actual, por culpa de los de abajo a los de arriba.

Habla de la cuestión agraria, dedicando calurosos elogios al señor Miranda, que con gran maestría, ha descrito estos asuntos en una conferencia.

Termina invitando a todos a la compenetración en estos problemas, para salvar, como buenos ciudadanos, a esta patria grande, por la que no se deben regatear sacrificios, y dice que su mayor satisfacción será que cuando Dios le llame, haber servido a su Dios y a su patria.

Enormes ovaciones acogieron la brillante conferencia del señor Díez del Corral, que puso de manifiesto el interés por los asuntos que afectan a la provincia.

Después de la conferencia, el señor Gobernador civil y sus acompañantes, en unión del señor Gómez Blasco, de los concejales, autoridades y otras personas, visitó las escuelas, las iglesias y el hospital municipal.

Hemos sacado la impresión de que el señor Díez del Corral es hombre muy ilustrado, ecuaníme y justiciero, y estas cualidades que le adornan serán grande parte para esperar de él prosperidades y venturas en bien de la provincia.

A las siete de la tarde marcharon tan dignísimos señores para Salamanca, siendo despedidos por las mismas personas que les recibieron.

DE SOCIEDAD

—Con objeto de realizar compras para sus comercios han salido (para Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones) hace unos días los inteligentes comerciantes don Jesús Ruipérez y don Gregorio Martín.

—Hoy ha marchado para Zaragoza Barcelona y Valencia con objeto también de efectuar compras para sus dos comercios el estimado comerciante don Manuel Dueñas.

—Han regresado de Madrid, nuestro amigo don Félix Estremera, Jefe de la estación en esta ciudad del ferrocarril de A. S.; el comerciante don Marcelino Rodríguez y el industrial don Antonio García.

—Por don Eleuterio Ledesma y doña Justa Alonso y para su hijo el joven industrial don Cándido Ledesma Alonso, ha sido pedida en Salamanca la mano de la encantadora señorita María Criado Sánchez, de aquella capital. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

Principales operaciones que realiza este Establecimiento.

Cuentas corrientes. Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

Préstamos y descuentos. Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

Imposiciones o bonos a vencimiento fijo. En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo la de imposición.

Caja de Ahorros. Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

Huchas de Ahorro. Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

Cartas de crédito. Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas. Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

Realiza dando grandes facilidades. Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.
Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.
Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados, sin cobrar por ello comisión alguna.

Aniversario

El martes próximo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del ilustrado y querido Maestro Nacional y director que fué de una de las escuelas de niños de esta ciudad, don Eugenio Arias Camisón.

Sus trabajos, sus desvelos, sus grandes conocimientos en la enseñanza y el amor y cariño que profesaba a sus discípulos, son imborrables y Peñaranda tendrá siempre un recuerdo para tan culto Maestro que en bien de la enseñanza de este pueblo sacrificó su vida.

En esta triste fecha, reiteramos a sus afligidos hijos doña Visitación, doña Teresa, doña Joaquina, don Agustín, don Luis, don Jesús y don José, a sus hijos políticos don Luis Eusebio López y don Julio Lorenzo Arias Camisón y doña Elvira del Castillo, nietos y demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento, al par que rogamos a los lectores una oración en sufragio del alma de tan querido señor.

El dicho día y a distintas horas se celebrarán en la Basílica parroquial misas en sufragio del alma del finado.

Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro, Fernando Plaza García, hijo legítimo de Ignacio y Paulina Linares Familiar Cano, de Benito y Francisca; Gertrudis Wenceslada Gozález Encinas, de Claudio y Bonifacia; Narcisca Gómez Martín exposita.

Defunciones, tres, Cesareo Torrecillas Borezo, tres meses; Francisco Alejandro Pérez Díaz tres meses; Demetrio de Castro Rodríguez, cuatro meses.

Mercados

Ya va el invierno vencido, puesto que hoy, 21, comienza, según reza el calendario la estación de primavera, pero si se juzgara por las apariencias creeríamos que nos hallamos en estación invernal. La temperatura que hemos tenido durante la semana ha sido fría y de hielos y de vientos fuertes.

Y no es esto lo peor, sino que en lo que atañe al campo el temporal de fríos ha causado daños retrasando las cosechas.

Ayer, viernes el tiempo mejoró y hoy el día está bastante templado, el sol luce esplendoroso y como los días ya son grandes y brilla el astro rey bastantes horas, mejorarán grandemente los sembrados.

Abril y mayo, componen el año, y estos dos meses serán los que decidan el resultado de la futura recolección. Esto es ya bien sabido. Si abril viene templado y lluvioso y el mes de mayo no es de grandes calores seguramente que los desvelos y sinsabores del agricultor serán recompensados por la madre naturaleza. Que así sea se puede desear por todos para bien de los intereses generales.

En cuanto al estado de los negocios de trigo, parece que en estos últimos días hay alguna actividad en las compras y el retrai-

miento de los vendedores para acudir a los mercados con este producto motiva algún pequeño alza. Hoy se paga el trigo de 90 a 92 reales las 94 libras.

Los demás granos tuvieron los siguientes precios, en nuestro mercado.

- Cebada 76 a 78
- Centeno a 70 a 72
- Algarrobs 85 a 86
- Guisantes a 87 a 89
- Avena a 54.

La entrada de granos fué buena, siendo muchas las fanegas de algarrobas que estuvieron a la venta, por lo cual se cotizaron al mismo precio que en el mercado anterior.

De garbanzos para la siembra se vendieron muchos de los pequeños, que valieron de 45 a 55 pesetas; los grandes se vendieron a 80 pesetas.

COMUNICADO

El ilustrado Procurador señor Díaz Bruno ha acudido a esta redacción con un comunicado ocupándose de la noticia que apareció en nuestro número anterior con el título de Tribunales.

No insertamos íntegro dicho comunicado por razones que nos reservamos y por complacer a dicho señor y para concluir este incidente entresacamos los siguientes párrafos.

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA. Muy señor mío y amigo: La publicación en su periódico de los llamados éxitos del Letrado señor Ruipérez nos obliga a salir al paso de posibles tergiversaciones por la alusión que se digna hacernos, concediéndonos el honor de merecer su atención,

No ha podido ser rectificada la noticia dada en su dicho periódico respecto a la terminación de un litigio que había llegado a interesar a la opinión y cuya noticia no era en definitiva sino una obligada cortesía para con las personas que en crecido número y no precisamente por nuestras gestiones acudieron a presenciar la vista.

Abstraído sin duda el señor Ruipérez en el alumbramiento de su anunciada obra, ha incurrido, lo cual no es de extrañar, al dar la lista de sus asuntos en múltiples errores; porque ha calificado de éxitos, sin serlo realmente, la mayoría de los asuntos civiles que cita, pleitos anticuados y remotos y todos pendientes de resolución definitiva.

Tengo además que declinar el honor de atribuirme éxito alguno en cualesquiera asunto, ni responsabilidad en el fracaso, pues bien sabido es que éxito y fracaso corresponden siempre por entero a los Abogados directores de los pleitos, como ha correspondido siempre al señor Ruipérez cuando los fallos le han sido adversos, aunque en tales asuntos llevara la representación el que dice.

Y termino para evitarme caer en la puerilidad de hacer mi reclamo, o en la grotesta tentación del autobombo.

Doy a V. las gracias y queda de V. atento b. a. q. l. e. l. m.,
GERMAN DIAZ BRUNO.
20 marzo 1925.

La caravana Ford

En la próxima semana probablemente el día 25, sin que esta determinada fecha pueda afirmarse pasará por esta ciudad la exposición ambulante de automóviles, camiones y tractores que la casa Ford exhibe por toda España. Desde Madrid, donde actualmente se encuentra llegará a Peñaranda con dirección a Salamanca, donde estará dos días.

De la Audiencia

El día 16 se celebró en Salamanca el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado de instrucción por injurias a don Agustín del Castillo Hernández, contra don Amador Sánchez Rivero, habiéndose dictado sentencia condenando a este a un año, 8 meses y 21 días de destierro a 25 Kilómetros de distancia, multa de 125 pesetas y las costas. Estuvo encargado de la acusación el Letrado don Cesar Real Rodríguez, y de la defensa su compañero don Eudocio de Castro Alburquerque, cuyos señores fueron muy felicitados por sus correspondientes informes. R

Banco del Oeste

Por el Banco del Oeste de España han sido adquiridos en propiedad la casa y locales donde está establecida en Ciudad-Rodrigo las Sucursal que referida entidad bancaria tiene en mencionada población.

Celebramos la publicación de esta noticia, que prueba la prosperidad y aumento de operaciones del Banco del Oeste.

Pueblo que se redime

Según dice nuestro colega *El Diario de Avila*, se ha firmado por la Junta Directiva del Sindicato de Cabezas de Villar el compromiso de compra de la finca denominada «Zurraquin» enclavada en aquel término y que será aparcelada entre los socios de aquel sindicato.

Gracias al espíritu social que anima al vendedor, don Ricardo Peña, ésta ha podido adquirirse en noventa años mil pesetas pagadas en siete años con un módico interés.

De Cabezas del Pozo

Hace pocos días fué robada en Cabezas del Pozo la Cooperativa de dicho pueblo llevándose los ladrones un saco de azúcar, dos de alubias, 50 kilos de bacalao, 25 de café, 70 de chocolate, 130 pares de alpargatas, 6 botes de conservas, dos docenas de cajas de betún, cinco botellas de coñac, dos de jerez, una de anís y diez pesetas en metálico.

La Guardia civil practica gestiones para el esclarecimiento del robo.

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.—PEÑARANDA

CONTABILIDAD

Se dan clases de contabilidad por partida doble y sencilla, cálculos mercantil y aritmético, etc., etc.

Informarán: EMPEDRADA, n.º 24

PEÑARANDA

Coloniales y Ultramarinos

Rufo Herráez

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Es el comercio mejor surtido en toda clase de artículos y el que más barato, sin género alguno de duda, vende. Por esto mi parroquia es cada vez mayor, por lo selecto de los géneros y la economía en los precios.

En mi comercio encontrará Avellanas, Cachuet, Confituras, Caramelos, Galletas Vainilla, Charlot, Roscas de Ledesma, Almendras, Alubias finas, Bujías, Conservas de pesca y hortaliza, Conservas de frutas en almibar, Tapioca, Tés, Cafés, Chocolates de acreditadas marcas. Jabones goma y pinta. El riquísimo Queso Manchego.

Báscula de mil kilos de fuerza, doble palanca, se vende. En esta administración informarán del nombre del vendedor.

Aparatos de Radio-Telefonía

Como personas cultas y atentas al progreso de la ciencia no habrá escapado a sus observaciones la enorme y creciente importancia que por momentos adquiere y el entusiasmo que despierta cuanto relaciona con la Radiotelefonía, por la cual se disfruta de las audiciones ya magníficas, que se lanzan desde la Corte de España y que tantos beneficios presta como encantos y sugestión producen a todas las personas y familias, sobre todo a las que residen en lugares y pueblos apartados de las grandes urbes; pues bien, para que en Peñaranda y su Partido puedan disfrutar de esta maravilla; Marcelino Rodríguez, dueño del importante comercio de Aparatos eléctricos, establecido en Peñaranda, Cerrajerías, 16, frente al teatro casino, de acuerdo con las más acreditada Sociedad.

RADIO electra ofrece desde hoy los mejores Receptores Radio-telefónicos desde dos lámparas a precios sumamente reducidos y al alcance de todas las fortunas; y esto, agregado a que esta casa tiene instalado un aparato Receptor en su domicilio para poder hacer demostraciones prácticas de su sencillez, seguridad y bondad económica, como así mismo informará de la instalación de la antena y demás, a sus compradores. Espera esta casa encontrarán aceptable las personas a quienes interese mi modesto ofrecimiento y acudirán a ella en demanda de dicho Receptor electra y se les dará precios.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, joven, de buena conducta, casada, que dió a luz hace dos meses y ha tenido la desgracia de perder a su hijo. Dirigirse a Amalia Manso, en Aldeaseca de la Frontera.

Ventas

Se vende la casa número 1 de la calle de Barberos y una panera en la de Luz baja. Informarán del nombre del vendedor en la administración de este periódico.

Tartana seminueva

Se vende con arreos, en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño Jacinto Morínigo, en Peñaranda, Nuestra Señora

Se vende o arrienda

Una panera en la Plaza de la Paloma, n.º 2. Para entenderse pueden hacerlo con don Manuel Sánchez Bautista.

Automóvil

DE

ALQUILER

ALADINO CRESPO

Nuestra Señora, 67.--PEÑARANDA

Servicio a todas partes y a todas horas. Precios muy económicos.

Venta

Se hace de la casa n.º 7 de la calle Empeadrada de esta Ciudad, situada en uno de los sitios más céntricos de la población. Para tratar pueden entenderse con el Procurador de este Juzgado don Ignacio de la Torre Paradinas.

EL 15

Centro de Novedades Constitución, 29

Sucesor de CASTILLO Y OLEA Alfonso XIII 28 y 30

Aviso

No compre usted genero blanco sin conocer nuestros precios, basados en las últimas cotizaciones del mercado Catalán.

Tierras en Flores de Avila

Se vende una jugada de tierras, en Flores de Avila, de cien huebras escogidas de 601 que constituye aquella. Entendese con don Manuel González, Procurador en Peñaranda de Bracamonte.

Teodoro Jiménez

Almacén de Ultramarinos y Paquetería
Calle Reina Victoria, 8 y 10, modernos
Sucursal: Plaza de Alfonso XIII, 33
Precios sin competencia, tanto en
el ramo de Ultramarinos como en los
de Paquetería, Quincalla, Mercería
y Bordados.
Bonito y variado surtido en Medias
y Calcetines de seda, hilo de escocia
y Algodón.
No comprar estos artículos sin co-
nocer antes clases y precios del Al-
macén de la calle Reina Victoria.

AUTOMÓVILES

Se facilitan de alquiler para cualquier
pueblo de España. Precios económicos.
También se encarga el taller dirigido por
el inteligente mecánico don Francisco San-
cho, conocido por su apellido de Sancho, de
asesorar sobre automóviles a todo el que
desea adquirir algún auto y facilita nombres
de las casas y de los que, en excelentes con-
diciones tienen autos usados o nuevos para
su venta.
Quien se dirija al mecánico Sancho, calle
Revolla, o a su domicilio puede tener la se-
guridad de adquirir un auto excelente y en
precio económico de buena casa.

Calle Revolla

Taller de reparaciones de Sancho

Relojería-Optica

Antonio Castillo

Luz Nueva, 8.-Peñaranda

Relojes garantizados un año con
una cadena de regalo desde 9 pesetas.
Despertadores desde 7 pesetas. Relo-
jes de pulsera desde 12 pesetas. Cris-
tales reloj a 0,75 céntimos.
Casa especial en composturas de
relojería, máquinas de escribir gra-
mófonos y toda clase de óptica.

NOVEDADES EN BISUTERIA
Trabajos garantizados un año.

MOTORES VELLINO

Se venden dos, uno de 3 y medio caballos
y el otro de uno y tres cuartos; estos mo-
tores trabajan por gasolina, siendo su consu-
mo muy reducido; a quien interese su ad-
quisición puede entenderse con Mateo Mar-
tín, quien dará toda clase de instrucciones
para su manejo, garantizando su estado y
buen funcionamiento.

Dr. Peña

Especialista en enfermedades uri-
narias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32
SALAMANCA

POMADA CEREO

CURA SABAÑONES ULCERA-
DOS Y TODAS LAS ENFERME-
DADES DE LA PIEL

De venta en todas las Farma-
cias y Droguerías.

Gran Tintorería Madrileña

MOVIDA A MOTOR
DE

MANUEL COLEYA

Unica casa que tñe con producto mo-
dernos sin descoser las prendas. Casa
de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

Se arrienda

Una cochera, con pasos para la re-
paración de coches, situada en el ba-
rrio Chamberí, de esta ciudad. En la
administración de este periódico in-
formarán del nombre y domicilio del
dueño.

Amigo
DÉBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

SE VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dr. LOPEZ MARTIN

RAYOS X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

Carmen, 14

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

¡ROCALLA!

LO MEJOR PARA TEJADOS POR SU DURACION Y ECONOMÍA

Representante general: JOSE CREGO.—Salamanca

AGENTE PARA PEÑARANDA

AGUSTIN DEL CASTILLO

Plaza de Alfonso XIII.

ALMACEN DE MADERAS

FORD

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4 3 7 5** F. A. B.
Barcelona

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

en vigor desde 3 de septiembre de 1923.

TURISMO. Ptas. 4750
Con arranque y ruedas desmontables
VOITURETTE. . . Ptas. 3610
VOITURETTE. . . Ptas. 4020
Con arranque y ruedas desmontables
COUPE. Ptas. 6230
SEDAN. Ptas. 7015
SEDAN. Ptas. 7880
Cuatro puertas

CHASSIS Ptas. 2980
CHASSIS Ptas. 3350
Con arranque y ruedas desmontables
Chassis Camión. . Ptas. 3980
Con ruedas desmontables (Neumáti-
cos o macizos atrás)
Chassis Camión. . Ptas. 4280
Con arranque y ruedas desmontables.
TRACTOR. Ptas. 4980

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

Agencia en Peñaranda: J. SANCHEZ GOMEZ.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento fundado el año 1881

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursal en Peñaranda

OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto de Previsión, efect-
tuando las operaciones de Retiro obrero obligatorio.

Consejo de Administración

Presidenta, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; se-
cretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio,
D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y
Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio
Crespo, D. Miguel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera,
D. Cándido G. Barrado, D. Juan Estella, D. Angel Llorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román
Retuerto y D. Primitivo Santa Cecilia.

Administrador: D. Francisco García Barrado.

Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda

D. Valeriano Sánchez Maestre, D. Luis de Dios Rodríguez, D. Francisco Ruipérez y Cris-
tóbal, D. Claudio Coll Juanes, D. Manuel de la Peña Ygea, D. Gerardo M. de Arce y D. Ve-
lencio Redondo Montero.

Horas de oficina: De 9 y 11/2 a 1 y de 4 a 6

“BAR AURITA”

CALLE DEL CARMEN, 32
Peñaranda de Bracamonte

En este acreditado Bar, montado con arreglo a los adelantos
modernos, con buenas habitaciones y de gran confort, se sirven
comidas excelentemente condimentadas por la acreditada cocin-
era Ramona Usallán, muy conocida en esta región.

Este Bar se encarga también de servir meriendas, comidas y
banquetes de boda y bautizo, en su propio establecimiento o a
domicilio.

Tengan la seguridad de que cuantos encargos se confieran a
esta casa serán servidos a precios económicos y con excelente
gusto.

Gran surtido en cafés, licores, vinos generosos, y corrientes,
blanco y tinto, pasteles y bocadillos.

Visítad este acreditado Bar, que recientemente ha adquirido

CASTO GUTIERREZ